

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO Y

JUSTIFICACIÓN DE LA

INVESTIGACIÓN

1.1.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A través del tiempo y hasta la actualidad, los retrasos en el desarrollo del lenguaje se han constituido en problemas que cobran cada vez más importancia, dentro de lo que es la adaptación social, adaptación familiar y rendimiento escolar de un niño, resultándole más difícil enfrentarse a situaciones de la vida cotidiana, no permitiéndole establecer relaciones sociales con sus maestros y grupos de pares en diferentes ámbitos y situaciones.

Toda esta problemática se acentúa aún más al considerar que el lenguaje no culmina su desarrollo en la etapa preescolar, sino que continúa enriqueciéndose a lo largo de la vida escolar, y que además el niño debe adquirir las habilidades básicas del sistema del lenguaje en sus diferentes componentes, para enfrentar con éxito el inicio de la enseñanza formal que lo lleva a experimentar nuevos aprendizajes.

Según algunos autores: "...el lenguaje se constituye en la variable de mayor peso en la configuración del éxito o fracaso escolar y adaptación social por ser el vehículo mediador por excelencia del aprendizaje en la sala de clases". (Molina G., 1997).

Además se debe tener en cuenta que "...las alteraciones del lenguaje perturban las actividades del pensamiento al organizar el lenguaje interior a través del lenguaje externo". (Allendes, 2000: 2). Partiendo de este enunciado podemos fácilmente inferir que el niño presentará variadas dificultades si el desarrollo del lenguaje se ve alterado: dificultades en la interacción con los padres y sus pares, rendimiento escolar deficiente, aislamiento, desarrollo cognitivo retrasado etc. Todos estos problemas pueden afectar de manera significativa la esfera psicológica del menor.

Los distintos tipos de retrasos en el desarrollo del lenguaje a menudo se presentan simultáneamente. También se asocian con un déficit con el rendimiento académico durante la etapa escolar, problemas de adaptación psicología, trastornos del desarrollo de la coordinación, con problemas emocionales, conductuales y sociales.

De acuerdo a algunos estudios realizados a nivel internacional, por Gathercole y Baddeley (1990) en el que compararon a un grupo de niños con TEL (trastornos específicos del lenguaje) con un grupo control de niños normales igualados en un test de comprensión de palabras simples y habilidades de lectura, encontraron que los niños con TEL tenían dificultades en repetición de pseudopalabras (memoria de trabajo fonológica); en este estudio se ve que los niños con desórdenes del lenguaje muestran deterioro significativo en la repetición de pseudopalabras simples, particularmente cuando estas tenían 3 o 4 sílabas; afectando así mismo este problema en su desempeño escolar y adaptación social.

A nivel nacional no se cuenta con ningún estudio relacionado con retrasos del lenguaje, adaptación psicológica y rendimiento escolar. Asimismo, en nuestro medio no se cuenta con ninguna investigación referente al tema de estudio, por lo cual dicho campo es necesario ser investigado.

Por todo lo anteriormente planteado se hace la siguiente formulación del problema:

¿Existen diferencias en el nivel de adaptación psicológica y rendimiento escolar entre los niños y niñas que presentan y los que no presentan retrasos en el desarrollo del lenguaje?

En tal sentido, mediante este trabajo de investigación se conocerá, cómo se encuentra el nivel de adaptación psicológica y el rendimiento escolar en presencia de algún retraso en el desarrollo del lenguaje en los niños y niñas de quinto de primaria, ya que en esta etapa de su vida es fundamental diagnosticar y conocer si existe la presencia de dicho problema para que a futuro, es decir en cursos superiores no presente mayores dificultades en su rendimiento escolar y adaptación psicológica.

1.2. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

En vista y considerando lo expuesto anteriormente, es de gran importancia e interés científico, social y educativo la realización de un estudio que aborde el posible impacto que conlleva la presencia de retrasos en el desarrollo del lenguaje en edades

escolares, en la adaptación psicológica y en el rendimiento escolar en niños y niñas de nivel primario.

Un retraso en el desarrollo del lenguaje es la anormal adquisición, comprensión o expresión del lenguaje hablado o escrito. El problema puede implicar a todos, uno o alguno de los componentes fonológico, morfológico, semántico, sintáctico o pragmático del sistema lingüístico; por lo que los niños con dicho problema suelen tener generalmente un aprovechamiento bajo, exhiben algún trastorno de conducta adaptativa, desajuste emocional, pueden sentirse expuestos(as) al ridículo, al rechazo. Al no poder muchas veces conversar con propiedad, o hablar correctamente, son víctimas de experiencias negativas que a futuro se convertirá en fuente de ansiedad, amargura, frustraciones. Tales estados de ánimo afectarán obviamente la propia autoestima e impedirán la formación de actitudes positivas y estimulantes hacia la vida socializada. Por lo tanto, se debe prestar mucha atención a este tema, ya que la etapa escolar por la que atraviesa un niño es muy complicada y decisiva para su vida personal y social.

Por lo que la presente investigación pretende aportar un mayor conocimiento e información sobre las consecuencias de la presencia de posibles retrasos en el desarrollo del lenguaje en la adaptación social, familiar y rendimiento escolar en los niños y niñas de quinto de primaria, asimismo obtener conclusiones prácticas para realizar en futuras investigaciones programas de adiestramiento o de reforzamiento con el propósito de ayudar a los niños y niñas desfavorecidos en cuanto a la adquisición de su lenguaje y así lograr un mejor nivel de adaptación tanto en el ámbito social, escolar como familiar.

Además la información generada será un aporte educativo y social porque permitirá conocer la situación actual en la que se encuentran los niños con referencia a los retrasos en el desarrollo del lenguaje, nivel de adaptación que están siendo investigados; lo que contribuirá a mejorar el rendimiento escolar, disminuir las dificultades para relacionarse con los demás, es así que la información obtenida irá en

beneficio de las diferentes unidades educativas existentes en la ciudad de Tarija, ya que favorecerá a que los personajes a quienes involucra esta temática le den la debida importancia a los resultados.

CAPÍTULO II
DISEÑO TEÓRICO

2.1.- PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

¿Existen diferencias en el nivel de adaptación psicológica y rendimiento escolar entre los niños y niñas de quinto de primaria gestión 2010 de los colegios fiscales de la ciudad de Tarija que presentan y los que no presentan retrasos en el desarrollo del lenguaje?

2.2 OBJETIVOS

2.2.1 Objetivo General

Realizar un estudio comparativo entre el nivel de adaptación psicológica y rendimiento escolar en los niños y niñas de quinto de primaria gestión 2010 de los colegios fiscales de la ciudad de Tarija que presentan y los que no presentan retrasos en el desarrollo del lenguaje.

2.2.2. Objetivos Específicos

1. Diagnosticar los principales retrasos en el desarrollo del lenguaje.
2. Establecer el nivel de adaptación social de los niños.
3. Determinar el nivel de adaptación familiar que presentan los niños.
4. Evaluar el nivel de fantasía que presentan los niños.
5. Identificar el nivel de rendimiento escolar que presentan los niños

2.3.- Hipótesis

Los niños y niñas que tienen retrasos en el desarrollo del lenguaje presentan una adaptación psicológica baja y un rendimiento con necesidad de apoyo escolar.

Los niños y niñas que no tienen retrasos en el desarrollo del lenguaje presentan una adaptación psicológica alta y un excelente rendimiento escolar.

2.4.- OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variable	Concepto	Dimensión	Indicadores	Escala
Retrasos en el desarrollo del Lenguaje	Es una demora en la aparición o en el desarrollo de todos los niveles del lenguaje (<i>fonológico, morfosintáctico, semántico y pragmático</i>), que afecta sobre todo a los niños en la expresión y, en menor medida a la comprensión, por lo que la intencionalidad comunicativa puede verse inhibida, en función de sus experiencias personales y respuestas de contexto social, familiar y rendimiento escolar.	Morfología	<ul style="list-style-type: none"> - Pronombres personales en función de objeto. - Adjetivo y plurales. - Formas verbales regulares 	Superior 71-100 Transición 61-70 Emergencia 30-60 Alarma Inferior a 30
		Sintaxis	<ul style="list-style-type: none"> - Subordinadas de relativo. - Oraciones simples. - Voz pasiva. 	Superior 71-100 Transición 61-70 Emergencia 30-60 Alarma Inferior a 30
		Semántica	<ul style="list-style-type: none"> - Modificadores de tiempo y sucesión. - Agente- Acción. 	Superior 71-100 Transición 61-70 Emergencia 30-60 Alarma Inferior a 30
		Pragmática	<ul style="list-style-type: none"> - Requerimientos indirectos de acción. - Requerimientos directos de acción. 	Superior 71-100 Transición 61-70 Emergencia 30-60 Alarma Inferior a 30
			- Nº de amigos	Bajo

Adaptación Psicológica	Es la acción e influencia entre el individuo y el medio en el que este se desarrolla y vive.	Adaptación Social	<ul style="list-style-type: none"> - Si es líder o seguidor en las actividades - Si se defiende y /o ataca - Grado de cooperación 	15 o más Medio 10 - 14 Alto Menos de 10
	La adaptación viene dada por la modificación de la conducta del individuo respecto a las condiciones del medio en el que vive y, a su vez, mediante esta acción del individuo el medio va evolucionando	Adaptación Familiar	<ul style="list-style-type: none"> - Relación que establece con la madre. - Relación que establece con los hermanos. - Relación que establece con otros familiares. 	Bajo 11 o más Medio 7 - 10 Alto Menos de 7
	Nivel de logro que puede alcanzar el estudiante producto del	Fantaseo	<ul style="list-style-type: none"> - Idealización de la imagen paterna. - Idealización de una familia conformada por ambos progenitores. 	Mujeres 6 o más Alto 3-5 Medio Menos de 3 Bajo Varones 4 o más Alto 2-3 Medio Menos de 2 Bajo
		- Lenguaje y comunicación		Excelente
		Matemáticas		61 a 70 Muy Bueno

Rendimiento Académico	proceso enseñanza aprendizaje reflejado a través de un reporte evaluativo (registro) que emite cada profesor.	- Ciencias de la vida Tecnología y conocimiento práctico - Expresión y creatividad	- Observación de los registros de notas.	50 a 60 Satisfactorio 36 a 49 Necesita Apoyo menos de 35
------------------------------	---	---	--	--

CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO

El fundamento de esta investigación se basó en el conjunto de conocimientos existentes, teorías vigentes acerca del lenguaje, sus alteraciones, adaptación y rendimiento académico; teorías que permitirán una comprensión más amplia del problema de investigación.

3.1 NIÑEZ

La niñez es considerada como un período de la vida humana, que se extiende desde el nacimiento a la pubertad.

Esta primera etapa de la vida es fundamental en el desarrollo, pues de ella va a depender la evolución posterior, y sus características primordiales serían las físicas, motrices, capacidades lingüísticas y socio afectivas. (Guerrero, R., 2007:52)

Los diversos aspectos del desarrollo del niño abarcan el crecimiento físico, los cambios psicológicos y emocionales, y la adaptación social. Muchos determinantes condicionan las pautas de desarrollo y sus diferentes ritmos de implantación durante su niñez. (Gesell, A., 1977).

3.2 LENGUAJE HUMANO

El lenguaje es la principal herramienta que posee el ser humano para interactuar y formar vínculos con otros. Partiendo de este enunciado podemos fácilmente inferir que el niño presentará variadas dificultades si el desarrollo del lenguaje se ve alterado: dificultades en la interacción con los padres y sus pares, rendimiento escolar deficiente, aislamiento, desarrollo cognitivo retrasado etc.

Todos estos problemas pueden afectar de manera significativa la esfera psicológica del menor, pudiéndose presentar trastornos conductuales y emocionales de importancia; a partir de este hecho, podemos afirmar que el psicólogo tiene una importante labor en el tratamiento de los retrasos del lenguaje, estableciendo, por ejemplo, programas de instrucción a la familia, enseñanza de habilidades sociales o corrección de problemas conductuales, tales como hiperactividad y descontrol de impulsos. (Dabbah, 1994:86. http://www.activweb.es/funcionesdel_lenguaje.html).

Así mismo el lenguaje es el medio de comunicación entre los seres humanos a través de signos orales y escritos que poseen un significado. En un sentido más amplio, es cualquier procedimiento que sirve para comunicarse. Algunas escuelas lingüísticas entienden el lenguaje como la capacidad humana que conforma al pensamiento o a la cognición. (Bally, Charles, Losada, 1941).

“El lenguaje, es un producto social. Tan importante como él, en el desarrollo de la personalidad, será el contexto social.”(Gispert, C., 1994:518)

Lo que realmente caracteriza al lenguaje humano es su propiedad de elevar los elementos de la realidad al más alto grado de abstracción, separándolos, por lo tanto de esa realidad.

Pero fuera de estas consideraciones es indispensable una delimitación de las características del lenguaje, ya que en este caso se lo ve no tanto como instrumento, sino más bien como objeto de estudio y su importancia dentro de algunos aspectos de la vida del sujeto.

El lenguaje es también un proceso de orden psicológico, en tanto que es el vehículo de contenidos significativos. Pero no solo eso, sino que, además, tiene la propiedad de modelar el comportamiento propio y el ajeno. (Azcoaga, J; Bello, J.A; Citrinovitz,J; Derman, B; Frutos, W.M; 1981:18).

3.2.1 Naturaleza Del Lenguaje.

La falta de capacidad para comunicarse con el mundo es devastador para los niños. Sin ella, no pueden formular o contestar preguntas, expresar sus sentimientos o relacionarse con los sentimientos de los demás. Aquellos que tienen problemas con el lenguaje cuando comienzan la escuela tienen una clara desventaja en el entrenamiento formal. Pueden estar aislados social y académicamente de sus pares y maestros.

Piaget estudió principalmente a niños con un desarrollo normal y dado que él creía que algunos conocimientos básicos (a nivel motor) pueden desarrollarse sin lenguaje verbal, no escribió ampliamente sobre esta área. El libro “lenguaje y pensamiento del niño” enfatiza su creencia de que el lenguaje sirve a la hora de medir y facilitar la construcción del conocimiento y el desarrollo del intelecto confirma la importancia del lenguaje; pero en general él no amplió sus ideas al grupo de niños con alteraciones del lenguaje.

En un estudio, Bloom, Miller y Hood (1975) exploraron la satisfactoriedad de diversas explicaciones del desarrollo del lenguaje del niño: pragmática, semántica, basada en acciones o gramatical, la adecuabilidad de diversos esquemas lingüísticos

para representar la gramática y si el concepto de competencia o rendimiento explicaba mejor algunas de las variaciones en este lenguaje. Ellos llegaron a la conclusión de que aunque ninguno de los intentos previos de explicar el lenguaje del niño ha sido del todo incorrecto, tampoco alguno ha sido totalmente correcto. Informan que hay relaciones entre los aspectos pragmático, semántico, sintáctico y fonético del lenguaje, pero no pudieron determinar su naturaleza exacta. (Johnston, E.1989: 24-26).

3.2.2 Componentes Del Lenguaje.

Para que exista el lenguaje se requieren ciertos factores:

❖ Morfología.

La morfología es una de las áreas del lenguaje que estudia la estructura de las formas gramaticales cuya unidad básica es el *morfema* (forma), que es la unidad mínima con significado. En el área de morfología se evalúan los conocimientos de flexión y de formación de palabras.

Los diferentes bloques que componen el módulo morfológico evalúan el uso de reglas de plurales, posesivos, formas personales de tercera persona, verbos regulares y formas irregulares de sustantivos y verbos, así como la formación de sustantivos complejos y derivaciones adjetivales. De esta manera se evalúa el conocimiento y el uso de las reglas morfológicas.

❖ Contenido:

- **Plurales: singulares acabados en vocal.-** Es la formación del plural del sustantivo acabado en vocal, dentro de las formas regulares.

Ejemplo: plural de abeja: abejas

- **Plurales: singulares acabados en consonante e invariables.-** Es la formación del plural de los sustantivos acabados en consonante y de los invariables.

Ejemplo: plural de doctor: doctores

- **Adjetivos.-** Son palabras que nombran o indican cualidades, rasgos y propiedades de los nombres o sustantivos a los que acompañan.

Ejemplo: guapo/guapa

- **Formas verbales.-** La flexión verbal en español posee morfema de persona y número. Estos dos morfemas verbales informan de quién es el sujeto de la oración, con lo cual éste puede elidirse.
- **Comparativos y superlativos.-** Un adjetivo está en grado comparativo cuando expresa una cualidad indicando una variación o comparación en cuanto a la intensidad que relaciona dos términos entre sí.

Ejemplo: Vicente es menos ágil que Carlos.

Un adjetivo está en grado superlativo cuando expresa una cualidad del nombre en su grado máximo.

*Ejemplo: Juan es **muy simpático**. Juan es **simpatiquísimo**.*

- **Sustantivos derivados: profesiones.-** Los sufijos derivativos que tiene que utilizar el niño deben tener significado de profesión, oficio o actividad. Estos sufijos son transformadores porque crean palabras nuevas y pueden cambiar la categoría gramatical de la palabra primitiva.

Ejemplo: comprar (verbo), comprador (sustantivo)

- **Sustantivos derivados.-** expresan lugar (lechería, panadería).
- **Adjetivos derivados.-** Es la utilización de sufijos derivativos que transformen sustantivos y verbos en adjetivos. Los sufijos expresan posesión de la cualidad contenida en la palabra de la cual se deriva.

Ejemplo: sediento: que tiene sed

- **Pronombres personales: sujetos.-** Se compone de pronombres de primera, segunda y tercera personas.

Ejemplo: yo, tu, el, ella, ellas, nosotros, vosotros.

- **Pronombres personales en función de objeto.-** Son pronombres átonos de tercera persona (él/ella). Las formas átonas de pronombre de tercera persona son: lo/s, la/s cuando es objeto directo, y le/s cuando es objeto indirecto. Este último se convierte en “se” cuando lleva puesto lo/s o la/s.

- **Reflexivos.**- Los «pronombres» reflexivos reflejan la acción verbal hacia el sujeto; es decir, el que realiza la acción verbal (sujeto) es el mismo el que la recibe (objeto).

Ejemplo: 1.ª persona (me), 2.ª Persona (te), 3.ª Persona (se).

- **Posesivos.**- Los pronombres posesivos expresan al igual que los pronombres personales género y número, pero son invariantes según caso gramatical. Las formas de estos pronombres son:

Ejemplo: 1.ª persona (el mío, la mía, lo mío), 2.ª Persona (el tuyo, la tuya, lo tuyo), 3.ª Persona (el suyo, la suya, lo suyo).

(Puyuelo, M, Renom, J. y Solanas, A. 1997: 29).

❖ **Sintaxis.**

La sintaxis es el componente de la gramática que informa sobre la estructura de la oración.

La oración es la unidad básica de la gramática y corresponde a la sintaxis, que contiene las reglas que ordenan y combinan las palabras para formar oraciones, establecer la gramaticalidad de aquella.

La estructura interna de la oración está constituida por unidades sintácticas inferiores: los constituyentes. Estos poseen una categoría sintáctica: sintagma nominal, (cuyo núcleo es un nombre sustantivo), sintagma verbal, sintagma adjetival y cumplen una función sintáctica: sujeto, verbo, objeto directo, objeto indirecto.

❖ **Contenido:**

- **Oraciones simples: sujeto-verbo.**- Es la relación entre agente- acción. La estructura de estas oraciones es intransitiva, aunque alguna de ella admite objeto directo.

Ejemplo: las vacas comen hierba
└──────────────────────────────────┘
Sujeto- verbo- complemento

- **Oraciones simples: sujeto- verbo copulativo- atributo.-** Oraciones de estructura atributiva con el verbo ser, que expresa la relación atributiva más pura, y el verbo estar. Otros verbos con un sintagma adjetival que presentan la estructura atributiva son, por ejemplo, parecer, seguir o permanecer.

Las oraciones atributivas se distinguen de las predicativas en que el verbo queda exento del significado y tan solo afirma o temporaliza la cualidad que el adjetivo, denominado atributo en tales estructuras, atribuye al sujeto.

- **Oraciones simples: sujeto- verbo- objeto directo- objeto indirecto.-** Los complementos que acompañan al verbo son el objeto directo y el objeto indirecto. Por ejemplo S-V-OI-OD (“La chica da al chico un plátano”)

⏟
⏟
 OI OD

- **Oraciones negativas.-** Se niega la acción.
- **Pronombres y adverbios de negación.-** Los pronombres y adverbios son: “nada”, “ningún”, “ninguno”, “ninguna” y “nadie”.

Por ejemplo: Las oraciones negativas que incluyen pronombres indefinidos como «nada» y «nadie», así como el adverbio «nunca», exigen el adverbio «no» cuando van pospuestos al verbo: «No ha pasado nada», pero «Nada ha pasado». «No ha venido nadie», pero «Nadie ha venido». «No he estado nunca en Groenlandia», pero «Nunca he estado en Groenlandia». Por otro lado, es un error gramatical emplear los pronombres indefinidos «algo» y «alguien» por «nada» y «nadie» en oraciones negativas como las anteriores.

- **Voz pasiva.-** La característica primordial de la voz pasiva es que el sujeto no concuerda con el agente de la oración (que es quien realiza la acción descrita por el verbo) porque la acción recae sobre él. El agente es un nombre (o pronombre) que se sitúa después del verbo y que se introduce mediante la preposición “por” y es, por tanto, un sintagma preposicional (SP).
- **Sujetos coordinados. Objetos coordinados.-** Trata de la coordinación copulativa (nexo “y”) de constituyentes de igual categoría y función sintáctica.

- **Oraciones comparativas.-** Se trata de comparar una persona o cosa (p. ej., unas zapatillas), que posee una cualidad (viejas), con respecto a otros dibujos.
- **Oraciones subordinadas: causa y condición.-** Oraciones de estructura compuesta con subordinadas causales (nexo: “porque”) y, condicionales (nexo: “si”). Las condicionales expresan una condición o requisito que es indispensable para que se realice lo que se dice en la oración principal. Las causales, por su parte, expresan la causa o la razón por la cual se realiza lo que se dice en la oración matriz.
- **Subordinadas temporales: “cuando”/“hasta que”.-** En estas subordinadas el adverbio “cuando”, tiene el significado temporal de “hasta que”.
- **Subordinadas adversativas.-** Coordinación adversativa con el nexo “pero” y “aunque”, que expresan una objeción.
- **Subordinadas de relativo.-** Las oraciones de relativo califican o complementan a un sintagma nominal o antecedente (en español este sintagma va delante de ellas en la oración principal). Su función es siempre la de adyacente o complemento del nombre adjetivo de su antecedente. Por ejemplo las subordinadas de relativo especificativas; especifican el referente. “la hermana de Marta que vive en París llegó ayer” y, los subordinadas de relativo explicativas; dan una información complementaria acerca del referente. “la hermana de Marta que vive en Paris, llego ayer ”(Marta solo tiene una hermana)
(Ibídem: 33).

❖ **Semántica.**

En el lenguaje humano es imprescindible que el hablante relacione unos sonidos con un significado y que a su vez ese significado sea percibido y comprendido por las demás personas que comparten la misma lengua. En este proceso de comunicación, la gramática adopta el papel de mecanismo que enlaza el pensamiento y las ideas con la lengua que las transmite. La comunicación humana es un proceso único que combina la actividad del aparato fonador, la estructura gramatical y los significados denotados y comprendidos.

❖ **Contenido:**

- **Agente- Acción.-** La acción que está representada en el dibujo y el agente o personaje que la ejecuta.
- **Dativo.-** Se entiende por dativo la persona a la que se dirige o recibe la acción de la respuesta.
- **Instrumental.-** Objetos o instrumentos con los que el personaje o agente realiza la acción.
- **Locativo.-** Es el conocimiento de los diferentes conceptos de localización. Por ejemplo: dentro de/ en la cesta, detrás del sillón, dentro de la rueda.
- **Modificadores.-** Se evalúa la noción de cualidad con adjetivos que deben designar una cualidad que modifique a la persona, animal u objeto. Estas nociones de cualidad se evalúan mediante adjetivos y complementos del nombre que modifican o distinguen un elemento de otro de su misma clase.
- **Cuantificadores.-** Nociones de cantidad, con adverbios cuantificadores (mucho, poco) y pronombres (todo, nada).
- **Modificadores de tiempo y sucesión.-** Términos de temporalidad (ayer, mañana) y de espacialidad en el tiempo (después, antes, primero). Estos últimos marcan el orden de sucesión de las cosas, determinando su lugar en el tiempo. (Ibídem: 38).

❖ **Pragmática.**

La pragmática es una disciplina del lenguaje que estudia los principios que regulan el uso del lenguaje en la comunicación; esto es, las condiciones que regulan el empleo de determinados enunciados en situaciones comunicativas concretas y por medio de determinados interlocutores, y cómo todo ello son interpretadas por los destinatarios de la comunicación.

En pragmática se habla de enunciado o de acto del habla en lugar de oración, ya que se entiende que la oración es meramente una estructura gramatical, mientras que el

enunciado implica un uso de la oración en relación con la situación en la cual se emite, con lo cual su interpretación puede variar.

❖ **Contenido:**

- **Saludos y despedidas.-** El símbolo de saludos y despedidas indica que el individuo tendrá que utilizar fórmulas de cortesía que expresen saludos en unos casos y despedidas en otros.
- **Reclamar la atención.-** Por “reclamar la atención” se entiende la transición comunicativa en la cual el emisor tiene que conseguir que el destinatario responda a su llamada. En este caso, la atención del acto comunicativo no es reprendre al destinatario, sino que se trata de una apelación fática.
- **Ruego/ concesión/ negar permiso.-** Intención de pedir algo como favor, como los que inducen a otorgar o denegar tal demanda.
- **Demandas de información específica.-** La finalidad o efecto de emitir una demanda de este tipo es conseguir que el destinatario amplíe o repita la información que ha dado, ya que el emisor necesita aclarar la información que ha recibido con anterioridad.
- **Quién/ qué.-** Son pronombres interrogativos, los cuales se utilizan dependiendo del contexto.
- **Dónde/ cuándo.-** En la transacción “dónde/cuándo” se agrupa en adverbio interrogativo de lugar (dónde) con un tiempo (cuándo).
- **De quién.-** engloba tres transacciones comunicativas: “de quién”, “para quién” y “a quién”.
- **Hacer comentarios mostrar aprobación y desaprobación.-** En esta transacción comunicativa, el emisor debe realizar un enunciado en el que quede patente su conformidad, su desagrado o su disgusto acerca de algo.
- **Requerimientos directos de acción.-** Esta transacción indica que la persona debe ser capaz de formular una demanda explícita o dar una orden para conseguir una acción del destinatario en su provecho.

- **Requerimientos indirectos de acción.-** El emisor actúa sobre el destinatario mediante una sugerencia, pero el efecto será el mismo que si de un requerimiento directo de acción se tratara.
- **Protestas.-** Esta transacción comunicativa abarca todos aquellos enunciados que impliquen disconformidad. (Ibídem: 40).

3.2.3 Proceso Del Lenguaje.

Consta de tres partes:

- ❖ **Recepción o decodificación.-** Es la capacidad de interpretar las percepciones de los órganos de los sentidos. Si es del lenguaje oral, por medio de la percepción auditiva, a través del oído recogemos los sonidos y les damos un significado.

Sonidos Significado / p e r r o /.

Símbolos Visuales



Significado /c a s a/.

Por ejemplo, a través de letras que son grafías o símbolos que nos ayudan a expresar sonidos.

- ❖ **Integración, asociación, comprensión u organización.-** Es la capacidad de relacionar y manejar de manera lógica los símbolos visuales y auditivos; es la facultad de entender o formar conceptos.
- ❖ **Expresión o Codificación.-** Es la capacidad de reproducir correctamente las palabras con una articulación conveniente. Ésta se alcanza por el buen funcionamiento de los órganos articulatorios que intervienen en la pronunciación de los fonemas: labios, dientes, lengua, paladar duro, velo del paladar y mejillas, así como la laringe, faringe, cavidad nasal y sistema respiratorio. (Bynon, Theodora, 1981. [http://www.gratisblog.com/proyectos educativos](http://www.gratisblog.com/proyectos_educativos)).

3.2.4 Funciones Del Lenguaje.

El lenguaje cumple múltiples funciones, tanto desde el punto de vista individual como desde el punto de vista colectivo. A continuación se explican las distintas funciones.

❖ **Función expresiva o emotiva.-** Es la que permite al niño expresar sus emociones y pensamientos. Cuando un niño no logra expresar sus emociones por medio del lenguaje, lo hará a través de la acción y pueden aparecer problemas de conducta, o de adaptación social, agresividad, frustración, negativismo. Algo similar sucede cuando no puede comunicar sus pensamientos o los demás no entienden lo que él quiere decir y aparecen rabietas, supuestos caprichos o conductas de aislamiento. Ejemplo: "¡qué mañana tan hermosa!", predomina, sin duda, la función expresiva, pero con un soporte de representación simbólica dado por la alusión a unos referentes.

❖ **Función referencial.-** Se refiere a los contenidos de los mensajes que se transmiten, a la información que puede producirse por medio del lenguaje oral.

Cuando un niño no posee la capacidad verbal adecuada a su edad, estará limitado en la información que puede recibir y transmitir por intermedio del lenguaje, necesitando quizás otras vías complementarias para acceder y producir la información.

Ejemplo: el hombre es un ser racional.

❖ **Función conativa o apelativa.-** Es la que se centra en el otro, busca lograr una respuesta del otro. Está centrada en el destinatario, el que recibe el mensaje que vamos a transmitir, con la carga emotiva y psicológica que lleva. Un déficit de comprensión del lenguaje y sus usos hará difícil interpretar esta función, generando dificultades en la adaptación social del niño.

Ejemplo: cuando decimos « ¡Cállate!» o «Abre la puerta, por favor.»

- ❖ **Función fática.-** Consiste en mantener el contacto entre los interlocutores, lo que permite generar situaciones de diálogo y lograr que se establezca la verdadera comunicación.

Cuando el nivel lingüístico entre dos hablantes no es parejo, es más difícil poder cumplir esta función, y es precisamente lo que le ocurre a un niño con dificultades de lenguaje al comunicarse con sus pares.

Ejemplos: Por supuesto, claro, escucho, naturalmente, entiendo, como no, OK, perfecto, bien, ya, de acuerdo, etcétera.

- ❖ **Función lúdica.-** Permite satisfacer las necesidades de juego y creación en los niños y adultos. En todas las etapas de desarrollo el lenguaje se utiliza como instrumento lúdico. Un niño con menores posibilidades de acceso al lenguaje pierde no sólo la posibilidad de jugar, sino también la de integrarse al grupo de su pertenencia.

- ❖ **Regulador de la acción.-** Esta función se maneja a través del lenguaje interior, donde los niños pequeños se manifiesta por el monólogo colectivo con el que describen las actividades que hacen o van a hacer, pero sin dirigirse al otro sino a sí mismos.

Recién, aproximadamente a los 7 años se independiza el lenguaje interior del exterior. Esta posibilidad permite al niño planear sus acciones y solucionar problemas. Estas capacidades estarán disminuidas en niños con trastornos del lenguaje, resultándoles más difícil enfrentarse a situaciones de la vida cotidiana.

- ❖ **Función simbólica.-** Permite la representación de la realidad por medio de la palabra. Es indispensable esta función para lograr el pensamiento abstracto, sólo explicable por el lenguaje. Por ello, de acuerdo con el nivel de lenguaje alcanzado se corresponderá un grado diferente de abstracción y representación de la realidad.

- ❖ **Función estructural.-** Esta función permite acomodar la información nueva a los saberes anteriores, generando estructuras de pensamiento que posibiliten la rápida utilización de la información cuando es requerida.

En el caso de un trastorno del lenguaje, puede suceder que el niño posea cierta información y le resulte difícil llegar a ella porque fue "mal archivada" en su estructura de memoria.

- ❖ **Función social.-** Es la que permite establecer relaciones sociales entre los diferentes hablantes en diferentes ámbitos y situaciones.

La imposibilidad de comunicación hace que muchas veces quienes la padecen sean discriminados socialmente por no poder relacionarse como el resto de los individuos ante personas extrañas o que no conozcan las estrategias comunicativas que utiliza un individuo. (Dabbah, 1994: <http://www.activweb.es/funcionesdellenguaje.html>)

3.2.5 Desarrollo Del Lenguaje.

Las etapas por las que atraviesa el desarrollo del lenguaje son las siguientes:

- ❖ **Llanto y sonidos indeterminados.-** Durante los primeros seis meses los principales sonidos que se escuchan del bebé son los producidos por el llanto y otro tipo de gorjeos o arrullos, donde predominan vocales o consonantes sueltas.
- ❖ **Fase del balbuceo.-** En el segundo semestre de vida el niño empieza a combinar las vocales y consonantes produciendo las primeras sílabas.
- ❖ **La primera palabra.-** Alrededor del primer año el bebé empieza a decir sus primeras palabras. Para que un sonido o un grupo de ellos se consideren como una palabra, no es necesario que éste sea como el de una palabra usada por los

adultos. Lo importante es que el niño emplee el sonido constantemente en alguna situación o para referirse a una determinada persona o cosa.

- ❖ **Las primeras frases.-** Entre el año y medio y dos años se producen un aumento exorbitante de palabras, pasando de las 5 ó 10 que sabía al cumplir el primer año, a unas 200 ó 300 al llegar a los dos años. En ese período el niño empieza a hilar dos o más palabras produciendo las primeras frases.

Las frases de los niños son cualitativamente distintas a las de los adultos, guardan su propia lógica y tienen su propia estructura. Las primeras frases siempre se construyen en base a una palabra clave, la cual es combinada con una o más palabras de complemento. (Guerrero, R., 2007:33-35).

3.3 FACTORES QUE AFECTAN EL DESARROLLO DEL LENGUAJE.

- ❖ **Diferencias individuales.-** En promedio, los niños dicen su primera palabra al año, pero el rango de normalidad es más amplio, abarcando desde los 8 meses hasta el año y medio. Popularmente se dice que la precocidad o el retraso en el lenguaje es algo hereditario y hay mucho de razón en ello, pues se observan regularidades entre las edades en que pronunciaron su primera palabra los padres e hijos.

En cuanto a la edad que se producen las primeras frases también hay bastante diferencia. Después de los límites 18 meses para las palabras y 2 años y medio para las frases, se puede considerar que existe algún desorden o anomalía en el desarrollo.

- ❖ **Diferencias según el sexo.-** Muchos autores informan que hasta los 2 ó 3 se observa una ligera ventaja a favor de las niñas, tanto en el vocabulario como en la pronunciación de las palabras. Sin embargo, esa diferencia se va haciendo cada vez más tenue después de los 2 años, hasta llegar prácticamente a desaparecer en la segunda infancia. Por otra parte, en la adolescencia las mujeres vuelven a

mostrar cierta superioridad en algunas tareas verbales en relación a los varones. Dicha diferencia desaparece definitivamente al resolverse la crisis adolescente.

En la juventud y la adultez el lenguaje femenino se caracteriza sobre todo por presentar mayor abundancia de términos y adjetivos calificativos, con connotaciones afectivas y emotivas, en cambio, en el caso del varón, por basarse en esquemas de tipo lógico, conciso y por predominio de los verbos y sustantivos.

- ❖ **Educación familiar y nivel socioeconómico.**- Una de las variables que se tomó en cuenta fue: el nivel socioeconómico de la familia, indicando que los niños de familias de clase media y alta, son más hábiles verbalmente en todo sentido, que los niños de familias de clase obrera o pobre.

Se ha demostrado que los padres de clases socioeconómicas más acomodada les hablan más a sus hijos y valoran más sus iniciativas lingüísticas. Sobre todo se ha visto que la diferencia de clase social incide en el vocabulario y menos en la gramática (complejidad y estructura de las frases).

La explicación posiblemente esté vinculada al hecho de que el vocabulario está más relacionado con la estimulación medio ambiental (las palabras sueltas se las aprende más escuchando e imitando), mientras que la estructura gramatical de una frase, aparte de la influencia externa, depende sobre todo de la maduración de ciertas estructuras neurológicas. . (Serón y Aguilar, 1992:285).

3.4 ¿QUÉ ES EL RETRASO EN EL DESARROLLO DEL LENGUAJE?

Es una demora en la aparición o en el desarrollo de todos los niveles del lenguaje (**fonológico, morfosintáctico, semántico y pragmático**), que afecta sobre todo a la expresión y, en menor medida, a la comprensión, sin que esto se deba a un

trastorno generalizado del desarrollo, ni a déficit auditivo o trastornos neurológicos.

La aparición del lenguaje y la expresión es más tardía de lo habitual, y se desarrolla lentamente y desfasada con respecto a lo que cabe esperar de un niño de esa edad cronológica.

Diferencia entre:

- Retraso del Habla y Retraso del Lenguaje, en el primero sólo está afectado el nivel fonológico, mientras que en el Retraso del lenguaje están todos los códigos afectados.
- Disfasia y retraso del lenguaje. En la disfasia destaca la gran lentitud de la evolución y la respuesta lenta a la intervención pedagógica, mientras que en el retraso del lenguaje tiene una recuperación más acelerada y una respuesta positiva a la intervención y además se encuentra menos afectada la comprensión. (Gallardo Ruiz, J.R. y Gallego Ortega, J.L. 1993:20)

3.4.1 Características De Niños y Niñas Con Retraso del Lenguaje

Son niños y niñas que presentan un desfase significativo en la aparición (comienzo tardío) y en el desarrollo de la expresión (evolución lenta) que no puede ser explicada por un retraso mental, que tampoco se debe a un trastorno generalizado del desarrollo, ni a déficit auditivo, o trastornos neurológicos.

Son capaces de pronunciar sonidos aislados y grupos de sonidos, pero a la hora de su ordenación y diferenciación dentro de las palabras presentan dificultades.

Luego no son trastornos tanto de la articulación fonética, cuanto de estructuración fonológica, que está atrasada para su edad cronológica.

La comprensión es prácticamente normal para su edad y la actividad no lingüística se encuentra también dentro de la normalidad.

❖ **Criterios significativos para detectar un retraso del lenguaje:**

- Dificultades en el desarrollo del lenguaje a nivel fonológico, semántico y morfosintáctico.
- Repercusiones en el desarrollo de aspectos funcionales del lenguaje.
- Comprensión alterada, pero en menor medida que la expresión.
- Dificultades, en los aprendizajes escolares.
- La intencionalidad comunicativa puede verse inhibida, en función de sus experiencias personales y respuestas de contexto social, familiar, etc...(Ibídem: 25).

3.4.2. Clasificación de los retrasos del lenguaje.

La clasificación de los retrasos en el desarrollo del lenguaje es problemática, por una parte, debido a la dificultad de establecer una clasificación bien fundamentada y por otra, a consecuencia de los distintos puntos de vista que los autores tienen al respecto. Otros creen que la clasificación de estas alteraciones carece de importancia ya que están originadas por trastornos afectivos.

Este desfase cronológico se manifiesta generalmente:

❖ **A nivel de producción:**

- La aparición de las primeras palabras se retrasa hasta los dos años. (Escaso vocabulario).
- La unión de dos palabras no aparece hasta los tres años. (palabras sueltas, imposibilidad para construir oraciones).

❖ **A nivel Semántico:**

- Vocabulario reducido a objetos del entorno.
- Problemas en la adquisición de conceptos abstractos (no llega a entender lo que escucha).

❖ **A nivel Morfosintáctico:**

- Desorden en la secuencia normal de la oración.
- Número reducido de términos en la frase.
- Discordancia de género y número.

❖ **A nivel Pragmático:**

- Alteración en la comunicación.
- Predomina la utilización del lenguaje para: denominar, regular la conducta y conseguir objetos.
- Presenta dificultades para atribuir cualidades a los objetos y preguntar.
- Escasa utilización del lenguaje para relatar acontecimientos y explicarlos.
- Apenas utiliza el lenguaje en la función lúdica o imaginativa.
- Tendencia a compensar la expresión verbal deficiente con mímica y gestos naturales.

❖ **A nivel de comprensión:**

- La comprensión verbal es mejor que la expresión en estos sujetos, lo que hace pensar que son normales a este nivel. No obstante, si se explora cuidadosamente su nivel de comprensión, se observan algunas alteraciones: los enunciados referentes a conceptos espaciales, temporales, cromáticos... son difícilmente comprendidos y no están integrados en su lenguaje normal.

❖ **A nivel de imitación provocada:**

- Se observan deficientes resultados en la repetición de palabras o frases. Parece que son incapaces de repetir estructuras lingüísticas que aún no tengan integradas.
- La repetición de frases, palabras o sílabas sin significado resulta muy difícil. En la repetición de frases se limitan a reproducir algunos elementos de la misma.

3.5 DIFERENCIAS CONCEPTUALES ENTRE RETRASO Y TRASTORNO DEL LENGUAJE

Un retraso se puede considerar un trastorno cuando afecta la organización del código a través de un lenguaje desorganizado. Según el punto de vista de varios especialistas un Retraso es una conducta lingüística retrasada y un Trastorno es una conducta lingüística desviada.

Ahora se profundizará un poco más respecto a las características que diferencian a ambos problemas del lenguaje.

El Retraso del lenguaje es una patología transitoria muy frecuente en nuestros días, un niño retrasado es aquel que adquiere el lenguaje en una forma más tardía en relación con sus pares lo que provoca diferencias entre ambos y su principal causa es un retraso en la maduración y en las funciones del lenguaje. Hay varios tipos de retraso, desde aquellos en que solamente adquieren el lenguaje en forma más tardía siendo éste limitado con respecto a su edad, pero con muchas probabilidades de superar estas dificultades a través de un tratamiento corto y aquellos retrasos donde las dificultades comunicacionales afectan la comprensión en los niveles semánticos, formales o sintácticos , produciéndose un trastorno en la organización del lenguaje con un discurso errático y con muchas dificultades para darse a entender.

Asimismo, un retraso se puede manifestar en el desarrollo de la intención comunicativa como por ej. Los niños autistas o en el ritmo de la palabra como es el caso de la tartamudez.

Debemos considerar también que hay retrasos donde las causas han sido provocadas por un déficit mayor como es el caso de una lesión cerebral, hipoacusia o algún síndrome como el Dawn.

Es importante dejar en claro que un retraso en el lenguaje no es sinónimo de retraso mental, aunque éste sea la causa más frecuente en algunos retrasos del lenguaje.

El retraso del lenguaje repercute preferentemente en la comprensión, expresión y en el desarrollo cognitivo como el pensamiento, la memoria y la atención. Todo esto provoca en los niños una baja autoestima y dificultades en la relación con sus pares.

Con respecto al trastorno del lenguaje los niños presentan problemas graves en la comunicación o en áreas como las funciones motoras orales y se puede manifestar desde la substitución del sonido hasta la imposibilidad para comprender o utilizar diversas formas de lenguaje. Hay diversas causas que lo pueden originar, a pesar de que hay variados casos en que se desconoce la causa que lo origina; Entre algunas tenemos la pérdida de la audición, trastornos neurológicos, lesión cerebral, retraso mental y otros como el abuso de las drogas o padecer de labio leporino.

Un trastorno del lenguaje se puede manifestar a través de una falta de habilidad receptiva (comprensión) o una habilidad expresiva (habla). Cuando el trastorno es del habla se presentan dificultades en la producción de los sonidos necesarios para hablar o en una mala calidad de la voz. Cualquiera sea el tipo de trastorno que se presente en el lenguaje va a limitar la adquisición de conocimientos y además afectará el desarrollo de la personalidad en las personas que lo padecen.

El trastorno específico del lenguaje (TEL) es considerado una limitación significativa en el desarrollo de éste y se manifiesta a través de un lenguaje empobrecido, reducido e inacabado. Se pueden clasificar a través de dos grandes ramas: las afasias (ausencias del lenguaje) o las disfasias (trastornos más graves que pueden afectar varias dimensiones del lenguaje). Las disfasias son duraderas en el tiempo, tienen gran influencia en el lenguaje escrito y su principal síntoma se manifiesta en los

aspectos fonológicos, semánticos y morfosintácticos, por lo tanto afecta preferentemente la estructura del lenguaje. (Gabinete psicopedagógico-logopedia; <http://www.centro-ide.com>)

3.5.1 Diferencias en la sintomatología entre retraso y trastornos del lenguaje

Se diagnostica como retraso del lenguaje siempre que se den los siguientes aspectos:

- Se aprecian mayores dificultades en la expresión que en la comprensión.
- El retraso en el desarrollo lingüístico es igual en todos los componentes lingüísticos (al producir los sonidos, al usar los distintos aspectos gramaticales, en el vocabulario, en el uso social del lenguaje...).
- Los problemas de emisión, de sonidos y de vocabulario son los más llamativos.
- El acceso al lenguaje oral como forma de comunicación con el entorno aparece un año y medio más tarde de lo habitual.
- Existe poca diferencia entre niños diagnosticados de retraso del lenguaje.
- Con un entorno estimulador y buenas capacidades intelectuales, los niños pueden compensar estas carencias lingüísticas.
- La respuesta a la intervención es muy buena y su competencia lingüística mejora en poco tiempo.

Al hablar de trastorno del lenguaje se pueden apreciar que:

- Los problemas se dan tanto a nivel expresivo como comprensivo.

- Algunas habilidades lingüísticas propias de su edad están preservadas (por ejemplo, con 6 años pronuncian la /rr/ perfectamente), mientras que otras más simples o primitivas están alteradas (cometen errores con el sonido /n/).
- Se dan errores lingüísticos que no se corresponden con los usuales en los procesos de adquisición del mismo (por ejemplo, en la adquisición de las sílabas formadas por /consonante + r/, como “dragón”, lo más usual es sustituir la /r/ por la /l/ y decir “dlagón”. Los niños con T.E.L. realizarían una sustitución diferente a esta, habitual en el desarrollo del lenguaje).
- Existen muchas diferencias entre niños diagnosticados de trastorno específico del lenguaje.
- El aspecto más alterado es la parte que tiene que ver con la gramática (nexos de oraciones, concordancias verbales, formación de plurales...) (Ibídem).

Los retrasos del lenguaje pueden ser algo muy poco significativo o de menor gravedad, pero si no le damos la atención, intervención necesaria cuando se está manifestando durante la niñez, a futuro esto puede traer consecuencias mayores como por ejemplo, llegándose a producir algún trastorno del lenguaje ya sea dislalia, disartria o disfasia. Afectando de esta manera en el desarrollo normal de los niños que presentan alguna alteración en el lenguaje.

3.6 TRASTORNOS DEL LENGUAJE EN LA NIÑEZ.

El término "trastornos del lenguaje" es utilizado para diagnosticar a niños que desarrollan aspectos selectivos en su lenguaje nativo en una forma lenta, limitada o de manera desviada, cuyo origen no se debe a la presencia de causas físicas o neurológicas demostrables, problemas de audición, trastornos generalizados del desarrollo ni a retraso mental.

También se asocian con un déficit en el rendimiento académico durante la etapa escolar, problemas de enuresis funcional, trastornos del desarrollo de la coordinación, con problemas emocionales, conductuales y sociales (Dabbah, 1994 http://www.activweb.es/funcionesdel_lenguaje.html).

3.6.1 Dislalias

Se entiende por dislalia, la alteración producida en la articulación de los fonemas. Puede darse por *ausencia* o *alteración* de algunos de ellos, o por *sustitución* por otros de forma inadecuada.

Son anomalías articulatorias que se presentan en las primeras etapas del desarrollo del habla y son consideradas normales, ya que el niño está en pleno proceso de adquisición del lenguaje y aún no puede emitir con exactitud la totalidad de los fonemas; estos son aprendidos en una secuencia relativamente similar para todos los niños, y ésta secuencia debería ser aprendida hasta los 6-7 años, al no ser así debería considerarse una alteración patológica. (Serón y Aguilar, 1992:285).

3.6.2 Disartria

Son los problemas de articulación del habla a consecuencia de una lesión cerebral (quedan dañados los nervios craneales) produciendo una parálisis o ataxia de los músculos de los órganos fonatorios.

Además de los problemas fonatorios, el niño con disartria presenta dificultades para mover los músculos bucales en otros tipos de actividades, como masticar o deglutir.

El caso extremo es la anartria, en la cual el niño no puede emitir correctamente ningún fonema. (Ibídem: 290).

3.6.3 Disfasia.

El concepto de disfasia no ha sido consensuado por los distintos autores y los esfuerzos se han centrado en realizar diagnósticos por exclusión de los trastornos que no podrían ser encuadrados dentro de esta categoría.

La disfasia, entonces, "se aplica en general *a los niños que presentan un trastorno severo del lenguaje*, y cuyas causas no se deben a razones obvias como pueden ser: sordera, retraso mental, alguna dificultad motora, desórdenes emocionales o alteraciones de la personalidad".

El problema disfásico, se complica aún más, por sus mayores dificultades en los aprendizajes básicos y su mayor y más persistente fracaso escolar. (Ibídem: 331).

3.7 ADAPTACIÓN

Es una reacción de la persona como forma de responder a una situación o circunstancia. La consecuencia de la adaptación es la modificación del comportamiento.

Muchos "complejos" o "desequilibrios emocionales" responden a un fracaso en la adaptación. La continua adaptación del ser humano a las circunstancias del entorno constituye un signo esencial de equilibrio y salud mental. (Adorno, T. W. *et al.*:1965)

3.7.1 ADAPTACIÓN PSICOLÓGICA.

La adaptación psicológica es la acción e influencia entre el individuo y el medio en el que este se desarrolla y vive.

La adaptación viene dada por la modificación de la conducta del individuo respecto a las condiciones del medio en el que vive y, a su vez, mediante esta acción del individuo el medio va evolucionando. (Diccionario de Psicología General y Aplicada, 1983:22).

Este aspecto de la personalidad es concebido por Piaget como un proceso continuo de interacción con el medio ambiente y con el aprendizaje para predecir y controlar el medio.

Las experiencias referidas a la adaptación originan la creación de nuevos esquemas, siendo la capacidad de un ser vivo de subsistir y acomodarse a las condiciones del medio. (Davidoff, L., 1980: 794).

“Cuando un ser viviente cualquiera se encuentra en circunstancias o medios distintivos de aquellos en que había hallado hasta entonces, o perece o se acomoda a las nuevas condiciones de existencia, modificándose para esto el desarrollo, su estructura, este acomodamiento recibe el nombre de adaptación.

El aparato psíquico dispone de dos modalidades normales frente a las influencias permanentes del ambiente. Una consiste en modificar el mundo exterior con arreglo a las necesidades de la personalidad mediante la acción; la otra, en modificar la personalidad psíquica con arreglo a las exigencias del mundo exterior”. (Diccionario de Psicología General y Aplicada, 1983:44).

3.7.2 Adaptación social.

Es la aceptación y observación de las exigencias habituales de la sociedad y de las relaciones personales, sin fricciones o esfuerzos indebidos. Proceso por el que un grupo o una institución se relacionan con su medio para perdurar y prosperar.

Implica el ajuste personal o sociocultural que favorece la acomodación a los modelos o normas de una sociedad determinada. La adaptación del individuo al medio social es uno de los objetivos de la socialización.

La adaptación social afecta a la personalidad del individuo, ya que se produce en tres niveles: biológico, afectivo y mental. A nivel biológico, el individuo desarrolla necesidades fisiológicas, gestos o preferencias características según el entorno sociocultural en el que vive. A nivel afectivo, cada cultura o sociedad favorece o rechaza la expresión de ciertos sentimientos. A nivel mental, el individuo incorpora

conocimientos, imágenes, prejuicios o estereotipos característicos de una cultura determinada.

El individuo, como parte integrante de la sociedad, debe compartir con los demás valores, normas, modelos y símbolos establecidos. Sin embargo, no todos los individuos presentan la misma adhesión a esas normas y valores. La adaptación al medio social implica diferentes grados de conformidad dependiendo de la sumisión o libertad de decisión del individuo y de la rigidez o tolerancia de la sociedad. Por ello, adaptación social no implica necesariamente conformidad, sino que puede conllevar la innovación o modificación de los elementos que integran una determinada cultura o sociedad. (Adolfo, M., 1991: 21).

3.7.3 Adaptación familiar.

Es la poca o ninguna cantidad de conflictos o desajustes del niño en sus relaciones con sus padres y hermanos.

Existe una inadaptación familiar cuando dentro del núcleo familiar se da el antagonismo hacia los padres y existe el sentimiento de no ser deseado, la sobre dependencia de uno o ambos padres. (Rogers, C., 1931: 10).

Las experiencias familiares adquieren un gran significado en la vida de todo individuo, determinando su crecimiento tanto afectivo como físico y constituyendo un precedente para el desarrollo posterior de la persona en sociedad. Una sociedad que comparte con el grupo familiar y con el resto de agrupaciones humanas las inevitables dinámicas de transformación.

La familia, por tanto, no es una entidad estática e inmutable sino que permanece en continuo proceso de transformación: por la maleabilidad de los seres humanos que lo constituyen (siempre inconclusos y en proceso de formación), por los propios mecanismos internos y cambiantes que se dan dentro del sistema familiar (las relaciones entre sus miembros, el cambio de estructuras o sistemas de vida) y por las

características propias que otros sistemas sociales imponen sobre ella (vinculaciones inevitables con el sistema social, económico, educativo). (Ríos González, J. A.1994: 29).

3.7.4 Adaptación educativa.

Es el proceso de acomodación o ajuste de la conducta del niño (a) al ámbito educativo orientado al logro de los objetivos cognoscitivos y psicomotores. Asimismo, es el proceso por el cual tiene que pasar para desarrollar o perfeccionar sus capacidades, para enfrentarse positivamente a un medio social determinado e integrarse a él, a través del afianzamiento estructural de conocimientos durante la enseñanza-aprendizaje. Teniendo en cuenta que dicho conocimiento permite a cada uno de los individuos a que se habituó a las exigencias del ambiente en el cual se desenvuelve. (Furutan, A., 1989:14)

3.7.5 Fantaseo

Es una forma de actividad intelectual, libre del examen de la realidad, subordinada únicamente al principio del placer, comienza con los juegos infantiles y continua con los sueños diurnos, abandona su dependencia de los objetos reales.

Es la facultad humana para representar en la mente sucesos o imágenes que llevan a una idea o percepción falsa de la realidad, como ser soñar, imaginar historias, idear e inventar sucesos. (<http://www.alegsa.com.ar/Definicion/de/fantaseo.php>)

3.8 RENDIMIENTO ESCOLAR

El rendimiento académico o escolar se define como el nivel de logro que puede alcanzar un estudiante en el ámbito escolar en general o en una asignatura en particular. El mismo puede medirse con evaluaciones pedagógicas entendidas éstas como “el conjunto de procedimientos que se plantean y aplican dentro del proceso educativo, con el fin de obtener información necesaria para valorar el logro, por parte de los alumnos”. (Vega García, 1998: 9).

La evaluación escolar está indisolublemente ligada al proceso de enseñanza-aprendizaje. Se la considera como un proceso de ayuda pedagógica, en el que se destacan los logros y se ayuda a superar los obstáculos y dificultades de los alumnos(as).

La evaluación implica una valoración y comprensión de los procesos de aprendizaje, reflejado a través de un reporte evaluado (libreta) que emite cada profesor. La evaluación es un hecho global porque considera la totalidad del quehacer educativo y los aspectos cognitivos, afectivos y psicomotores del alumno.

El proceso de evaluación durante la gestión anual y trimestral correspondientes tienen tres fases según la ley de reforma educativa.

- ❖ Evaluación diagnóstica, es la valoración del alumno a inicio del año.
- ❖ Evaluación formativa, es la valoración y apoyo que se le brinda al alumno durante el desarrollo del proceso de aprendizaje.
- ❖ Evaluación sumativa, es el recuento del proceso de aprendizaje, cuya finalidad es determinar si se han alcanzado o no los propósitos del aprendizaje.

El alumno será calificado mediante puntajes y promedios de asignatura y áreas trimestrales, anuales, de reforzamiento y finales.

El puntaje trimestral de asignatura es la media aritmética de las calificaciones asignadas con las unidades didácticas y en las actividades evaluativas, más el puntaje global del desarrollo personal social.

El promedio de asignatura es la media aritmética de los puntajes trimestrales correspondientes.

El rendimiento escolar tiene cuatro niveles:

- ❖ Necesita apoyo de 35 puntos.
- ❖ Rendimiento satisfactorio de 36 a 49 puntos.

- ❖ Rendimiento muy bueno de 50 a 60 puntos.
- ❖ Rendimiento excelente de 61 a 70 puntos.

El puntaje mínimo de aprobación en las áreas de conocimiento y asignatura es de 36 puntos. (Ley de Reforma Educativa, 1994: 38).

Uno de los temas que ha ocupado la reflexión y el que hacer de los psicopedagogos ha sido y es el del *fracaso escolar*, entendiendo esta palabra como resultado de un proceso de dificultades para seguir los aprendizajes, y que suele culminar en una situación de fracaso. Otro tema, que a menudo aparece vinculado al anterior, es el de la *inadaptación escolar*. En ambos casos, el trabajo del psicólogo y psicopedagogo se centra en el estudio de las causas que se hallan detrás de ambos fenómenos, y en la búsqueda de soluciones al respecto. (Enciclopedia Temática Océano, 1994: 525).

3.8.1 Relación entre rendimiento escolar y retraso del lenguaje.

Un niño que presenta retrasos en el lenguaje, por lo general presenta más dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje a nivel escolar, lo que se demuestra que el lenguaje es un instrumento esencial para el aprendizaje.

Asimismo, se tiene que tener en cuenta que: el pensamiento está relacionado con el lenguaje; por lo que la existencia de un problema o alteración en algunos de los componentes básicos del lenguaje, como ser: en la morfología, sintaxis, semántica o pragmática, provocaría que el pensamiento también quede "dañado", afectando en el proceso de aprendizaje, lo que llevaría a un bajo nivel de rendimiento escolar.

El Retraso del Lenguaje se manifiesta comúnmente: dificultando de manera global en el uso del lenguaje y en la comprensión de relatos cuyo impacto académico se manifiesta en dificultades variadas en lecto-escritura, expresión y en escasa y deficiente participación en actividades mediadas por habla. (Citado por: Gorostegui M., 2007:28).

3.8.2 Relación entre rendimiento escolar y adaptación

La inadaptación escolar, enfocada desde la perspectiva del caso clínico y terapias, supone la visión «a posteriori» de un problema que debería abordarse preventivamente a nivel práctico y dialécticamente a nivel teórico.

El estudio de la adaptación frente al de la inadaptación, se basa metodológicamente en la observación directa de los niños en la escuela y la indirecta de los testimonios de padres y maestros. Resaltando en primer plano el poder de la situación escolar (permissiva en preescolar y restrictiva en primaria) como factor clave de la adaptación y como ella afecta de manera directa al desarrollo escolar.

El fracaso escolar es una consecuencia de la inadaptación, ya sea social o familiar. El niño escolarmente inadaptado, debido a problemas para relacionarse con sus pares o maestros o si existe un alto índice de fantaseo, inmediatamente presenta síntomas muy variados que van desde las pequeñas indisciplinas de la clase al absentismo escolar.

El resultado es siempre el mismo: *el retraso del niño inadaptado, manifestado por su retraso académico.*

Esta inadaptación no solo social sino también familiar se manifiesta de las siguientes formas:

- Trastorno y variaciones en el rendimiento.
- Trastornos de la conducta y las relaciones sociales con sus compañeros.
- Trastornos de la salud física o mental.

El alumno inadaptado vive su situación como una dificultad de relación con el ambiente, lo que se traduce en problemas de relaciones personales con los educadores y compañeros y en el enrarecimiento del ambiente familiar. Al percatarse de estas relaciones, se genera en él una difusa ansiedad y temor ante las calificaciones que le producirá un fuerte sentido de inseguridad. Esta situación reviste especial dificultad en determinados momentos coyunturales de cambio de situación en las que existe un

equilibrio relativo, sobre todo en los cambios de ciclos y, especialmente, en los de etapas educativas. (Zazzo, B., 1978:114).